

LOS CAPITANES GENERALES DEL DEPARTAMENTO MARÍTIMO DE CARTAGENA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA (1808-1814)

Juan Antonio GÓMEZ VIZCAÍNO
Coronel de Artillería (R)

La presencia de hombres de la Armada en los acontecimientos de la guerra de la Independencia (1808-1814) es muy notable. Sin ir más lejos, en una plaza como la de Cartagena, cabecera de departamento marítimo, contribuyeron de una manera decisiva en el desarrollo de los acontecimientos, formando parte de la Juntas de Gobierno, Guerra y Observación y Defensa.

Cartagena se mantuvo libre de la presencia de tropas francesas y dedicó toda su energía y posibilidades a ser base logística de las unidades combatientes, contribuyendo con unidades y material hasta el límite de sus existencias. En estas actividades tuvieron un especial protagonismo y responsabilidad quienes ejercieron el mando del departamento marítimo, cuyas biografías expondremos en este trabajo.

Introducción

La presencia de la Armada en el mando del gobierno político y militar de la plaza de Cartagena en el primer cuarto del siglo XIX, fue asunto de un anterior artículo que publicamos en esta misma revista, lo que nos dio ocasión para trazar la semblanza de marinos de la talla de Ciscar y Ciscar, Uriarte y Borja y Serrano Valdenebro, heroicos e ilustres donde los haya (1). En el presente trabajo extendemos en lo posible dichas semblanzas de los personajes que desempeñaron el mando de la capitanía general del departamento marítimo de Cartagena durante los seis años duró la guerra de la Independencia.

Todo comienza el 24 de mayo de 1808, con la destitución del capitán general Francisco de Borja de Borja y Poyo, que ejercía por entonces dicho cargo, destitución que desemboca el 10 de junio en su funesto asesinato, perpetrado

(1) GÓMEZ VIZCAÍNO, Juan Antonio: «Marinos en el gobierno político y militar de la plaza de Cartagena (1809-1822)», *Revista de Historia Naval*, núm. 92, 2006.

por las turbas con una particular saña y, lo que es más grave aún, ante la inacción e impotencia de las autoridades que lo presenciaron (2).

Cartagena se mantendrá, durante los aproximadamente seis años de conflicto bélico, en plena efervescencia pues, aunque las tropas francesas no hollarán el territorio de su jurisdicción, sí harán sentir en varias ocasiones su amenaza con su presencia en otros lugares del reino de Murcia, lo que obligará a la plaza a mantener su sistema de defensa plenamente operativo. Además, su situación privilegiada, en el sureste de la Península, con un excelente puerto abierto al Mediterráneo, y su característica de cabecera del 2.º Departamento de Artillería (3) y de departamento marítimo, la convertirán en base logística que desde los primeros momentos proporcionará unidades y material a los ejércitos en campaña.

La eficacia de todo este esfuerzo reveló la profesionalidad, experiencia y dedicación, hasta límites insospechados, de los hombres que desempeñaron el gobierno de la plaza y departamento, los cuales, pertenecientes en su mayoría a la Armada, gestionaron en circunstancias muy adversas los escasos recursos disponibles. No sólo hubo que mantener en pic de guerra a la plaza, durante el largo período en que la presencia de las tropas francesas en el territorio lo demandó, sino que, además, frente a la adversidad añadida de las epidemias y a la penuria de medios económicos, se debieron tomar severas disposiciones para mitigar sus consecuencias. Entre estos personajes trazamos la semblanza de aquellos que sucesivamente desempeñaron la máxima representación en el Departamento Marítimo de Levante, haciendo especial hincapié en el período de este conflicto bélico que les correspondió vivir.

Baltasar Hidalgo de Cisneros y de la Torre

Nacido en Cartagena el 5 de enero de 1758 (4), deseando seguir la carrera de su padre sentó plaza de guardiamarina en Cádiz el 3 de marzo de 1770 (5). Realizados sus estudios, se incorporó al servicio embarcando en 1772 en el navío *San Rafael*, donde efectuó sus primeras navegaciones en aguas de los cabos de Santa María y San Vicente. Hizo un viaje al Perú en la fragata *Industria*, al regreso del cual fue promovido a alférez de fragata el 22 de noviembre

(2) *Idem*: «Marinos ilustres en la Cartagena del siglo XVIII. El capitán general de la Armada don Francisco de Borja de Borja y Poyo», *Revista de Historia Naval*, núm. 87, 2004.

(3) Desde la Ordenanza de Artillería de 1802 atenderá a los reinos de Valencia, Murcia y Aragón, situándose en esta ciudad la Subinspección y la Maestranza de Artillería.

(4) APSMG (Archivo Parroquial de Santa María de Gracia en Cartagena), libro de bautismos, año 1758.

(5) AHN (Archivo Histórico Nacional), exp. 1330; y VÁLGOMA, Dalmiro de la, y FINES-TRAT, Barón de: *Real Compañía de Guardias Marinas, y Colegio Naval. Catálogo de pruebas de caballeros aspirantes*. Instituto Histórico de Marina, Madrid, 1943. Su padre fue Francisco Hidalgo de Cisneros, natural de Orrio, capitán de fragata, casado con Manuela de la Torre, natural de Ceuta; sus abuelos paternos, Antonio Hidalgo de Cisneros, natural de Astorga, brigadier, y Francisca de Seijas Alday, natural de Santa María de Guisano; sus abuelos maternos, Juan de la Torre, natural de Cádiz, capitán de fragata, y Antonia Galindo de Espinosa, natural de Zafrá.

de 1773, y en calidad de tal participó en las operaciones de socorro a la plaza de Melilla y en la expedición contra Argel de 1775. Ascendió a alférez de navío en 16 de marzo de 1776 y estuvo embarcado en los navíos *Vencedor* y *Peruano*, de la escuadra que mandaba Miguel Gastón.

Ascendido el 23 de mayo de 1778 a teniente de fragata, hizo su primera campaña contra los ingleses en el canal de la Mancha a bordo del navío *Vencedor*, de la escuadra del general Córdova. El 28 de enero de 1780 tomó el mando de la balandra *Flecha*, con la que, junto a la también balandra *Activa* y al bergantín *Ardilla*, se constituyó una pequeña división bajo sus órdenes que, navegando por el Cantábrico, apresó al bergantín corsario inglés *Rodney*, del porte de 14 cañones. Como premio a sus servicios, ascendió a teniente de navío el 27 de mayo del mismo año.

Cuando escoltaba un convoy que se dirigía de los puertos de Vizcaya y Ferrol, fue atacado por la fragata de guerra inglesa *Cerbero*, de 40 cañones. Tras un duro combate que se prolongó durante tres cuartos de hora, consiguió salvar al convoy y que su escolta saliera indemne. Poco tiempo después Cisneros apresó, valiéndose únicamente de la *Flecha*, a la balandra inglesa corsaria *Nimbre*, del porte de 8 cañones y 22 pedreros.

El 15 de noviembre de 1781 tomó el mando de la balandra *Resolución* y fue comisionado con pliegos para el conde De Guichen, que estaba estacionado en la isla de Madera al mando de una escuadra combinada. En 1783 y 1784 tomó parte en las expediciones contra Argel que al mando de Barceló zarparon de Cartagena; en la primera lo hizo al mando del jabeque *Mallorquín*, de 34 cañones, y ya ascendido a capitán de fragata, el 20 de octubre participó en la segunda al mando de 34 lanchas cañoneras y seis de abordaje.

El 10 de marzo de 1785 tomó el mando de la fragata *Loreto* y el 13 de marzo de 1787 embarcó como segundo comandante en la fragata *Santa Florentina*, de la escuadra de evoluciones de Lángara, para transbordar posteriormente al navío *San Ildefonso*, también como segundo comandante, en el que realizó otra campaña de evoluciones. El 16 de abril de 1790 fue nombrado comandante de la fragata *Santa Florentina*, realizando con ella diferentes comisiones por el Atlántico y el Mediterráneo, en el curso de las cuales contra-jo méritos que le valieron el ascenso a capitán de navío el 1 de marzo de 1791. En abril de este mismo año se le confirió el mando de una división compuesta por las fragatas *Diana*, *Soledad* y *Perla*, que después de algún tiempo de operar con independencia se incorporó a la escuadra del general Borja.

El 4 de junio de 1792 se le dio el mando de una división compuesta por las fragatas *Diana* y *Santa Florentina*; los jabeques *Mariano*, *Gamo*, *Leandro* y *Felipe*; los bergantines *Cazador*, *Galgo* y *Vivo*, y tres galeras. Con estas fuerzas bloqueó varios puertos de Francia hasta finales de julio de 1792, en que se incorporó, con las fuerzas de su mando, a la escuadra de Lángara arribada a aquellas costas.

Tomó el mando del navío *Terrible* el 15 de octubre de 1794, y con él operó en la evacuación de Rosas; después, unido a la escuadra de Lángara, cruzó ante las costas africanas, para desarmar por último en Cartagena. Ascendido a

brigadier el 5 de septiembre de 1795, se le otorgó el mando del navío *San Pablo*, de la escuadra de Lángara, pasando posteriormente a Cádiz incorporado a la de José de Córdova, con la que asistió al combate de San Vicente, donde dio pruebas de singular arrojo.

Del navío *San Pablo* pasó Cisneros a mandar el *Santa Ana*, que arbolaba la insignia del general Domingo de Grandallana, de la escuadra del general Mazarredo. Con este buque formó parte de la división que por dos veces salió de Cádiz para rechazar a los ingleses. Con ocasión de salir la escuadra para reunirse con la francesa del almirante Bruix, el *Santa Ana* varó en el bajo de las Puercas, percance del que le libró de todo cargo el consejo de guerra en el que fue examinada su actuación.

Tras la expedición de azogue que comandada por él se realizó a Palermo, llegó a Cartagena en la noche del 15 de octubre de 1800 con la división de su mando, compuesta de los navíos *Miño* y *Astuto* y la fragata *Santa Rosa*. Dada cuenta por vía reservada de Marina del desempeño de la comisión, S.M. quedó muy satisfecho y reconoció la nueva acreditación de la actividad y conocimientos de este benemérito oficial (6).

Desembarcado en Cartagena el 29 de octubre, por desarme de los buques, se le confió por real orden de 13 de mayo de 1801 el mando del navío *Oriente*, del que tomó posesión el 14 de agosto para desembarcar el 21 de noviembre, al haber sido dispuesto por orden de 17 anterior que pasase a Madrid a las órdenes del teniente general Domingo de Grandallana (7).

Ascendido a jefe de escuadra el 5 de octubre de 1802, y tras una corta permanencia en el Estado Mayor de la Armada en Madrid, es nombrado por real orden de 22 de abril de 1803 comandante general del arsenal de Cartagena, cargo del que se posesionó el 1 de junio. Ejerce dicho cargo hasta el 9 de febrero de 1805, en que por orden de S.M. es destinado en comisión a la escuadra que se alistaba en Ferrol, arbolando su insignia en el *Neptuno*. El 12 de agosto salió con la escuadra combinada y, al llegar a Cádiz, transbordó su insignia al navío de tres puentes *Santísima Trinidad*. Gravemente herido el 21 de octubre en el combate de Trafalgar, permanece en su puesto hasta que, desarbolado y cubierto de cadáveres, el navío se hundió. Rescatado de las aguas por los ingleses, fue conducido a Gibraltar, donde se le colmó de consideraciones por el heroísmo demostrado en la jornada. Fue puesto en libertad el día 29, pasando a Cartagena a curarse de sus heridas (8). El 9 de noviembre fue ascendido a teniente general y cesó oficialmente en su destino de comandante general del arsenal de Cartagena.

En esta situación vivió la tumultuosa jornada del 23 mayo de 1808 en Cartagena, asistiendo a la convocatoria popular y formando parte de la flamante Junta Suprema de Gobierno. Tras la destitución del general Borja,

(6) El texto íntegro de la citada comisión, fechado en Cartagena el 18 de octubre, se publicó en la *Gaceta de Madrid* de 28 de octubre de 1800.

(7) ANC (Archivo Naval de Cartagena), PIA, C-17, L-15, libro 67.

(8) En la lista de los virreyes de Buenos Aires figura con el apodo de *El Sordo*, porque su capacidad auditiva quedó bastante mermada de resultas del combate.

fue nombrado por el pueblo, el 24 de mayo de 1808, capitán general del Departamento Marítimo de Cartagena, prestando el juramento exigido por el pueblo de unirse a él en la defensa de la causa de Fernando VII. Designado también miembro de la Junta Militar de Guerra, contribuyó en la toma de las primeras decisiones tanto para la defensa de la plaza como para el apoyo a las operaciones de campaña, organizando para ello unidades con los batallones y brigadas de Marina que pasaron a formar parte del Ejército de Murcia.

Los documentos oficiales, refiriéndose a Borja, recogen el hecho de la siguiente forma: «Cesó en el mando de la Capitanía General de este departamento en 25 de mayo de 1808 con motivo de indisposición de su salud, según lo avisa la Intendencia General del departamento en dicha fecha, con expresión de haber nombrado al teniente general Baltasar Hidalgo de Cisneros por Comandante General interino del mismo» (9).

Así quedó también recogida en los documentos oficiales la toma de posesión de Hidalgo de Cisneros: «Encargóse del mando de este departamento, interinamente, en 25 de mayo de 1808 por haberlo nombrado el Capitán General de él, con motivo de indisposición de su salud...»; y en otro apunte: «Por título expedido con fecha 6 de agosto de 1808 por la Junta de Gobierno de esta plaza pasado por la Intendencia General del departamento a esta Contaduría Principal, consta ha determinado la misma Junta, que respecto a que el general comprendido en este asiento se halla en posesión de la dignidad de Capitán General de Marina del propio departamento desde 24 de mayo antecedente por terminante nombramiento del pueblo y aprobación de la Suprema Junta de Valencia, se le satisfará el sueldo correspondiente a la legítima condecoración que obtiene en propiedad desde la citada fecha de 24 de mayo, que se halla en posesión de interinidad, y hasta tanto que establecida la autoridad Soberana, se despache la Patente que es propia de dicha dignidad...» (10).

Las fuerzas navales del departamento eran las siguientes: navíos *San Carlos* y *Reina María Luisa*, de 112 cañones; *Guerrero*, *San Lorenzo*, *San Joaquín*, *San Pablo*, *Ángel de la Guarda* y *San Francisco de Paula*, de 74 cañones, y *San Ramón* y *Asia*, de 64; fragatas *Sirena* y *Proserpina*, de 38 cañones; 1 corbeta, 2 urcas, 8 bergantines, 9 goletas y embarcaciones menores (11). En cuanto a unidades en tierra, se hallaban de guarnición la 6.^a, 7.^a, 15.^a, 16.^a, 17.^a y 18.^a Brigada del Real Cuerpo de Artillería de Marina, con un total de 782 hombres, con su Plana y Estado Mayor (12), y el 4.^o Batallón del Real Cuerpo de Infantería de Marina, con 1.970 hombres, creado en 1806 (13) y al

(9) ANC, PIA, libro 68, de 1 de julio de 1805 a fines de abril de 1809. Lista de los Generales, Brigadieres, Capitanes de Navío y de Fragata de este departamento.

(10) ANC, PIA, C-17, L-15, libro 68.

(11) *Reina María Luisa*, *San Francisco de Paula*, *Guerrero*, *San Pablo*, *Asia* y *San Ramón* se encontraban en Mahón.

(12) Se hallaban a las órdenes del capitán de navío Francisco Millau, como comisario provincial del departamento.

(13) Articulado en 6 compañías, con 4 oficiales y 168 efectivos de tropa cada una, 2 de plana mayor, 2 capellanes, 1 cirujano, 8 músicos, 1 tambor mayor y 1 maestro armero. El 1 de junio, sus efectivos presentes en la plaza sumaban 297 hombres. AMC, CH 79-2.

mando del coronel Francisco Villamil, aunque le faltaba su compañía de granaderos, que se encontraba en Madrid para la guardia del serenísimo señor príncipe generalísimo almirante. Tras los sucesos del 2 de mayo, se le ordenó regresar a Cartagena, pero al pasar por Molina del Segura recibió la orden de incorporarse al Ejército de Valencia, encuadrada en el 2.º Batallón de Reales Guardias Españolas (14).

La jornada del 10 de junio es una de las páginas más trágicas de la historia de la ciudad; en ella se consumó el asesinato del general Borja a las puertas del arsenal militar, tragedia que Hidalgo de Cisneros no pudo evitar con su presencia. De estos infaustos momentos nos queda el relato de su ayudante, el subteniente de Artillería Ignacio López Pinto:

«... resueltos a salvar a todo trance al desdichado general, nos dirigimos inmediatamente a su casa, pero ¡ya era tarde! Cuando llegamos frente a ella, supimos que la guardia había sido atropellada por las turbas, y una vez la víctima en poder de éstas, la habían arrastrado despiadadamente por las calles (...). La presencia, algunos momentos antes, del jefe nombrado por el pueblo, no hubiera podido ya impedir la catástrofe, y quizá hubieran atentado contra su misma persona y reciente autoridad, si no usara de gran prudencia y cordura, pues no hay intentos más expuestos a malograrse que aquellos que se fundan en los afectos populares. De todos modos la presencia de Cisneros y del marqués de Camarena en aquel sitio de horror contribuyó a disminuir la culpabilidad de los perpetradores de aquel crimen horrendo, los cuales, después de consumado éste, querían entregarse a toda clase de profanaciones con el que ya era cadáver...» (15).

Lo único que pudo lograr Hidalgo de Cisneros con su presencia fue preservar el cadáver de Borja de los ultrajes a que pretendía someterlo la multitud, y ordenar su recogida. Los culpables fueron encausados y deportados a Mahón y La Carraca, castigo que no era proporcionado a la magnitud del delito cometido. Este trágico acontecimiento quedó recogido para la posteridad en los documentos oficiales de forma anacrónica y desvirtuada: «Falleció en la noche del día 10 de junio de 1808. Constó su noticia a la Mayoría General el 13 del mismo» (16).

No fue Cartagena el único lugar donde acontecieron sucesos tan graves, luctuosos y sangrientos (17), pues en la tarde del 27 de mayo, en Sevilla, el

(14) SUANZES, Ángel: «La Marina en la guerra de la Independencia», *Revista General de Marina*, nov. 1921. Al frente de esta unidad iba el capitán de fragata Guillermo Scoti, y como segundo, el teniente de navío Gregorio Zaporito.

(15) *Fragmentos de las Memorias del general de Artillería D. Ignacio López Pinto*. Memorial de Artillería, junio de 1924, pp. 664-666.

(16) ANC, PIA, libro 68, de 1 de julio de 1805 a fines de abril de 1809. Lista de los Generales, Brigadieres, Capitanes de Navío y de Fragata de este Departamento.

(17) CANGA ARGÜELLES, José: *Observaciones sobre la Historia de la Guerra de España que escribieron los señores Clarke, Southey, Londonderry y Napier*. Madrid, 1833-1836: «El número de los asesinatos cometidos por la inflamación del pueblo no excedió de 30...»

conde del Águila, cuando se dirigía a parlamentar con la Junta de Gobierno como procurador de mayor edad de la ciudad, vio asaltado su carruaje por una multitud airada que lo condujo a fuerza de golpes e improperios a la torre de la Puerta de Triana, donde fue atado a la barandilla de un balcón y acribillado a balazos; también en la mañana del día 29, en Cádiz, sede por entonces de la Capitanía General de Andalucía, el marqués del Socorro y de la Solana, Francisco María Solano Ortiz de Rozas, que acababa de regresar de Badajoz para hacerse cargo del mando que le correspondía en propiedad, fue asaltado por la multitud en la sede de la capitanía general, sin que pudiera evitarlo la guardia mandada por el capitán José de San Martín. La turba logró apresarle en su huida, y cuando lo conducía a la plaza de San Juan de Dios con el propósito de ahorcarle, una mano, aleve o enemiga, le infirió una herida mortal que le libró de sufrir la pena afrentosa reservada a los reos de derecho común. Igualmente en Badajoz, el 30 de mayo, al conde de Torre del Fresno, que se había refugiado en el cuerpo de guardia de la Puerta de las Palmas, un soldado le atravesó de parte a parte con una estaca aguzada y los demás lo remataron a machetazos. Su cadáver fue llevado a rastras hasta la puerta de su casa, donde se le abandonó; el mismo día, en Granada, el brigadier Pedro Trujillo, antiguo gobernador de Málaga y casado con Micaela Tudó, hermana de la amiga íntima de Godoy, acusado de mantener correspondencia con Murat fue sacado violentamente de la cárcel, donde la Junta había dispuesto su confinamiento, apuñalado y, ya cadáver, arrastrado por las calles de la ciudad (18). En Valladolid, el 10 de junio, el mariscal de campo Miguel Ceballos y Ruíz de Vergara fue también víctima del furor popular, acusado de no haber evitado la entrada de los franceses en Segovia; en Villafranca del Bierzo, el 24 de junio, el ex capitán general de Galicia Antonio Filangieri fue asesinado a manos de unos soldados borrachos del Regimiento de Navarra. Estos cruentos hechos llegan hasta el 16 de diciembre, cuando en Badajoz dos prisioneros franceses, un súbdito portugués, el coronel Tiburcio Carcelén y Antonio Noriega de Bada son linchados, y sus cadáveres, arrojados al río Guadiana; y en Ferrol, ya en pleno conflicto bélico, el 12 de febrero de 1810, en un ambiente de indecisión de la autoridad fue víctima de la ira popular, so pretexto de los atrasos que se debían a la maestranza, el comandante general del departamento, jefe de escuadra José de Vargas y Vargas.

La serie de los *Desastres de la guerra*, realizada por Francisco de Goya, nos ha proporcionado dos estampas que recogen castigos infligidos por el pueblo español a compatriotas colaboracionistas. Son las tituladas «Populacho» y «Lo merecía», rótulos que, en el primer caso, parecen repudiar a la plebe que comete el acto, y en el segundo, justificar el castigo. En ellos se recogen, respectivamente, las imágenes del trato dado en Madrid al marqués de Perales, que fue acusado de rellenar con arena los cartuchos repartidos entre el pueblo, y la decapitación en Valencia del coronel de Milicias Miguel de Saavedra y Jofré, barón de Albalat.

(18) AGUSTÍN PRÍNCIPE, Miguel: *Guerra de la Independencia*, t. II. Madrid, 1846: «Igual suerte sufrieron el Corregidor de Vélez Málaga y Bernabé Portillo, víctimas del furor de la multitud, instigada por algunos malévolos».

La primera contribución de la Armada fue el destacamento de las brigadas de Artillería de Marina que, al mando del teniente de brulotes Juan Bautista Angioloti (19), con cuatro piezas salió de la plaza, el 29 de junio, con destino al Ejército de Murcia, que mandaba el general Llamas. Muy ilustrativo del espíritu patriótico y desprendimiento del general Hidalgo de Cisneros es el apunte siguiente: «Por oficio pasado por este Capitán General a la Intendencia de este departamento en 19 de agosto de 1808 y por ella a esta Contaduría en la misma fecha, consta haber hecho cesión a favor del fondo público de esta ciudad del crédito que resulta de la formación de este asiento» (20).

El 21 de noviembre se ordena la formación en el departamento de tres batallones de Marina para el servicio de campaña y uno para la dotación de los buques, los cuales, por real decreto de 16 de enero de 1809, sirvieron de base para la formación del 4.º y 5.º Regimiento de Marina; pero la falta de personal sólo permitió la formación de un batallón para el 4.º Regimiento y de otro, en cuadro, para el 5.º (21).

Por su parte, el arsenal comunica a la Junta de Gobierno haber formado un batallón de ocho compañías de individuos de la maestranza y otro con los oficiales de mar, nombrándose a los mismos sus respectivos oficiales y que aquella se titule «Batallón de la Milicia Honrada del Real Arsenal», que deberá usar el propio uniforme asignado a la de esta ciudad, con la sola distinción de que tenga un ancla en el cuello de la chaqueta, ofreciéndose alternar en el servicio y fatiga con la del pueblo en los días festivos (22).

Una real orden de 16 de enero de 1809 dispone que dos brigadas de Artillería de Marina del departamento pasen a formar parte del Ejército de Aragón; pero la manifiesta falta de artilleros en la plaza tras la marcha del Regimiento de Artillería del Ejército, que había sido sustituido por dos

(19) Días antes, el comisario provincial se había dirigido a la Junta solicitando la salida a campaña de las unidades a su cargo, dejando cubiertas las necesidades del departamento con regular número de tropa, más la agregación de los inválidos de Artillería útiles y de la Compañía del Comercio de la ciudad, hacía poco instruida por ellos. Este destacamento tomará parte en la batalla de Tudela y en los dos sitios de Zaragoza. Prisionero de los franceses tras la rendición de la plaza, la mayor parte de sus miembros fueron conducidos a Francia.

(20) ANC, PIA, C-17, L-15, libro 68.

(21) MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: *La Marina en la guerra de la Independencia*. Madrid, 1974. El 4.º Regimiento fue enviado al ejército de la derecha, y el 5.º, a guarnecer algunas plazas. El 1.º Batallón del 4.º Regimiento se batió en Cataluña a las órdenes de Blake y, después, de O'Donnell, distinguiéndose en el socorro de Gerona y en las acciones de Collsupina, al mando del capitán de fragata Ángel Jover, que falleció posteriormente a consecuencia de las heridas recibidas, lo que le hizo merecedor del aprecio y distinción del general responsable de esta última acción. Participó en la defensa de Tortosa, donde el 9 de julio de 1810 rechazó un ataque de los franceses, y el día 13 efectuó una salida, acciones en que se distinguieron el teniente de fragata Rafael Morales, el teniente de navío Alejandro Marín y el subteniente Albalat. El 3 de agosto efectuó una nueva salida, en la que sobresalieron el teniente de navío Francisco Izquierdo y los subtenientes Balcázar y Lirio. También son reseñables la acción del 13 de octubre; la del 20, al mando del alférez de fragata José Carlos de la Fuente, y la del 23, al del sargento Juan López. El batallón capituló finalmente el 2 de enero de 1811, quedando prisioneros todos sus integrantes con su jefe, el capitán de fragata Francisco Beranguer.

(22) AMC (Archivo Municipal de Cartagena), CH-92, carpeta 26.

compañías, una de ellas de las Milicias de Ávila, había dejado mal guarnecidas las 262 piezas que artillaban su defensa, así que se consiguió que tan sólo saliera de la plaza, el 11 de febrero, la 6.^a Brigada, con 150 hombres (23).

Una de sus últimas actuaciones será dar cumplimiento a la orden de la Junta Suprema de Gobierno del Reino de poner la plaza en su mejor estado de defensa (24). Y así, con fecha de 6 de febrero entra en vigor el plan general de defensa (25). La redacción de este plan suscitó ciertas dudas en cuanto a quién correspondía la responsabilidad de su ejecución, ya que el gobernador militar había recibido de la Junta Central, por conducto del ministro de la Guerra, una real orden de 27 de diciembre de igual tenor, «procediendo de acuerdo con el Capitán General del departamento de Marina» y solicitando a la Junta Provincial del Reino cuantos auxilios necesite. Lo que hizo presente a la Junta de Gobierno de la plaza y se acordó solicitar de S.M. «se sirva aclarar si esta junta es responsable o corresponde al cargo de los jefes de ella». Todo quedó aclarado cuando se tuvo conocimiento del reglamento que el 1 de enero establecía las facultades de las Juntas de Gobierno, de manera que el citado plan quedó aprobado en la sesión de 1 de febrero (26).

Por una real orden de 11 de febrero de 1809 Hidalgo de Cisneros es nombrado virrey de Buenos Aires, provincia del Río de la Plata, lo que no fue aceptado por nuestro protagonista de buena gana, al apartarlo de la defensa de una plaza muy importante en el desarrollo de la guerra (27). Pero ni esto ni la oposición mostrada por las autoridades y el pueblo de Cartagena fueron suficientes para evitar que se cumpliera otra real orden, ésta de 6 de marzo, por la que se instaba a su cumplimiento.

El teniente general Hidalgo de Cisneros cesó en el mando de la capitanía general del departamento el 11 de marzo de 1809, para entregarlo al también teniente general Félix Berenguer Marquina (28), que lo ejercerá con carácter interino hasta el 20 de junio, junto con la presidencia de la Junta Suprema de Observación y Defensa, fecha en que se presentó su titular, el teniente general Manuel Núñez Gaona (29).

En efecto; en el cabildo municipal del día 20, tras la lectura de una real orden de 6 de marzo de la Junta Suprema Gubernativa del Reino por la que se insta a marchar a América para hacerse cargo del virreinato de Buenos Aires

(23) MARTÍNEZ-VALVERDE, Carlos: *op. cit.* Esta unidad, cuyo mando ostentaba el teniente de navío Carlos María de Selleri, se incorporó en Tortosa al ejército del marqués de Lazán y, una vez ocupada Zaragoza por los franceses, fue enviada a Valencia, en cuyo ejército se mantuvo hasta la ocupación por aquéllos de la capital, el 9 de enero de 1812.

(24) AMC, CH-104, carpeta 51.

(25) AMC, CH-46.

(26) AMC, LH-290.

(27) Alegando los mismos motivos, se había negado con anterioridad a la designación el también cartagenero teniente general Antonio de Escaño.

(28) AMC, CH-104, carpeta 51, «Debe ejercer también la presidencia de la Junta de la plaza»

(29) ANC, PIA, libros 68 y 73, de 1 de julio de 1805 a fines de abril de 1809, «Lista de los Generales, Brigadieres, Capitanes de Navío y de Fragata de este Departamento».

al teniente general Hidalgo de Cisneros, dada la reticencia mostrada por las autoridades de la plaza en su cumplimiento.

Tomó posesión del virreinato el 14 de julio de 1809, en unos tiempos difíciles en que soplaban vientos de emancipación jalonados de un cúmulo de revueltas. Lejos de satisfacer las legítimas aspiraciones del movimiento criollo reformista, mayoritario y ya pujante, encauzando sus pretensiones de modo acorde con los intereses generales españoles, provocó el levantamiento armado y la total ruptura con España, que resultaría ya irreversible. El 25 de mayo de 1810 se constituía la primera junta de gobierno independiente, en tanto Hidalgo de Cisneros era embarcado por la fuerza en una balandra mercante cuyo capitán le condujo a Canarias, a pesar de sus reiteradas solicitudes para que lo desembarcase en Montevideo.

Al llegar a España el 4 de septiembre, quedó en estas islas a fin de restablecer su quebrantada salud, para pasar luego a Cádiz, donde fue juzgado por su conducta. Lejos de atribuirle alguna responsabilidad en lo ocurrido, el gobierno le nombró el 7 de abril de 1812 vocal de la Junta Superior de la Armada, y el 1 de enero del año siguiente, comandante general del Departamento de Cádiz, comandancia que cuatro meses después se elevará al rango de capitán general.

Como consecuencia del escandaloso suceso de los barcos comprados a Rusia, que arribaron a Cádiz el 21 de febrero de 1818, fue nombrado ministro de Marina el 14 de septiembre, y ocupó la cartera hasta el 13 de septiembre del año siguiente. Nombrado el 22 de diciembre director general de la Armada, simultaneó el cargo con el mando de la Capitanía General de Cádiz, puesto desde el cual intervino activamente en los preparativos de la expedición a ultramar que preparaba el conde de La Bisbal, llamada a restablecer la soberanía española, cuyo embarque fue impedido por el pronunciamiento de Riego en enero de 1820. Detenido Hidalgo de Cisneros, cuyas ideas absolutistas eran notorias, fue encerrado en el arsenal de La Carraca y no recuperó la libertad hasta que Fernando VII hubo jurado la Constitución de 1812. El gobierno reconoció los méritos de Hidalgo de Cisneros y le concedió los honores del Consejo de Estado y la situación de cuartel en el departamento de Cartagena.

Designado capitán general del departamento de Cartagena con carácter interino, por el capitán general de esta provincia, el 6 de noviembre de 1823, tomó posesión al día siguiente y, por real orden de 20 de diciembre, fue confirmado por S.M. (30). En su condición de tal, fue el principal responsable de la dura represión antiliberal desatada en el distrito bajo su mando, de la que existen inequívocos testimonios, comportamiento que le valió ser designado consejero de Estado por real decreto de 3 de junio de 1825, sin perjuicio de permanecer al frente de esa capitánía hasta su muerte, el 9 de junio de 1829.

El teniente general Hidalgo de Cisneros, consejero de Estado honorario, gentilhombre de cámara de S.M. con ejercicio, gran cruz de Isabel la Católica,

(30) CERVERA JÁCOME, Juan: *El Panteón de Marinos Ilustres. Historia y biografías*. Madrid, 1926. Entre los citados en dicha relación no estaba incluido el capitán general Baltasar Hidalgo de Cisneros.

de San Hermenegildo y de Carlos III pensionada, condecorado con el Escudo de Filadelfia y la Flor de Lis de Francia, consagró todos los días de su vida a su patria y dejó en el mundo huella imborrable.

A su memoria se le rinde tributo en el Panteón de Marineros Ilustres, en San Fernando (Cádiz), dando continuidad a aquella real orden de 21 de septiembre de 1870 en la que se disponía «fueran trasladados al mismo todos los generales fallecidos desde 1700» (31), colocándose piedras conmemorativas de aquellos que se hiciera imposible o difícil su conducción. El acto de colocación de una placa de mármol con su nombre tuvo lugar el 16 de marzo de 2007, a iniciativa de la Asociación de Descendientes de Marineros de Trafalgar y en un acto presidido por el almirante de la Flota.

Manuel Núñez Gaona

Nacido en Rioseco en 1741, sentó plaza de guardiamarina en el departamento de Cádiz el 8 de junio de 1758 (32). Presta sus primeros servicios embarcado en el navío *Princesa*, de la división del marqués de Vega Florida, protegiendo a los navíos que, procedentes de las Indias, llegaban a las aguas de los cabos de San Vicente y Santa María. Tras su permanencia en la escuadra del marqués de la Victoria para traer a la Península al rey Carlos III, pasó a realizar acciones de corso en los navíos *Tigre* y *Héctor* y a proteger el tráfico mercante entre los puertos de Galicia y el mar Cantábrico, bloqueados por los ingleses.

Alférez de fragata desde el 29 de junio de 1761, ascendió a alférez de navío el 17 de septiembre de 1767 y a teniente de fragata el 13 de enero de 1771, y por su distinguido comportamiento al mando de la goleta *San Carlos*, realizando importantes acciones de corso, como apresar a una goleta y a una escampavía argelinas, ascendió a teniente de navío en 28 de abril de 1774.

Al mando de la urca *San José* realizó transporte de azogue a Veracruz. Posteriormente, ejerció el mando del jabeque *Garzota*, y ya ascendido a capitán de fragata, el de la *Santa Mónica*, formando parte de la división mandada por Antonio de Ulloa, en la escuadra de Luis de Córdova. A bordo de este buque, el 13 de mayo de 1779, cuando navegaba por las Azores, separado de los demás buques a causa de un temporal, fue atacado por la fragata inglesa *Perla*, que lo rindió después de dos horas y media de reñido combate. Las pérdidas humanas deparadas por el choque fueron de 35 muertos y 58 heridos, y el buque, totalmente desarbolado, fue conducido con toda su dotación a Plymouth. De regreso a España, fue sometido a un consejo de guerra, del que salió absuelto con todos los pronunciamientos favorables.

(31) VÁLGOMA, Dalmiro de la, y FINESTRAT, Barón de: *op. cit.* Sus padres, Juan Núñez, intendente de Cuenca, y María de Gaona.

(32) ANC, PIA, C-17, libro 68, de 1 de julio de 1805 a fines de abril de 1809, «Lista de los Generales, Brigadieres, Capitanes de Navío y de Fragata de este Departamento».

En mayo de 1782 embarcó de segundo comandante en el navío *Trinidad*, de la escuadra de Luis de Córdova, a bordo del cual toma parte en el bloqueo de Gibraltar y, posteriormente, en el combate frente a los ingleses en cabo Espartel. Ya como capitán de navío, participa el 21 de diciembre en las operaciones de bloqueo y ataque a Gibraltar al mando del navío *Santa Isabel*, misión que no abandonará hasta la firma de la paz con los ingleses. En 1784 fue nombrado mayor general del departamento de Cádiz, para luego pasar a mandar el apostadero y fuerzas navales de Algeciras, fuerzas con las que llevó a cabo ataques contra las baterías de Argel y las costas de Berbería.

Ascendido a brigadier el 26 de mayo de 1787, fue nombrado mayor general de la Armada, cargo que siguió desempeñando tras su ascenso, el 8 de enero de 1793, a jefe de escuadra. El 5 de octubre de 1802 fue ascendido a teniente general, y por real orden de 26 de marzo de 1809 es nombrado capitán general del departamento marítimo de Cartagena, cargo del que tomó posesión el 20 de junio (33). Durante su mandato asumió la presidencia de la Junta Suprema de Gobierno y de la de Observación y Defensa de la plaza.

El 5 de agosto, el 1.º Batallón del 4.º Regimiento de Marina sale de la plaza, al mando de su coronel, Antonio Ruiz Mateos, con destino al Ejército de Cataluña; pero, tras las primeras operaciones de campaña en Tortosa y Reus, hubo de entregar el mando por enfermedad y regresar a su destino (34). El departamento no cesa de enviar unidades al combate, pero también es preciso contribuir a las necesidades de la plaza en cuanto al alojamiento de prisioneros por cuanto, siendo insuficiente el cuartel de Artillería, es preciso alojar a los 150 que, de orden del gobernador de Tarragona, se remitieron a la plaza a bordo de la fragata *Venganza*, prisioneros que serán recluidos en la fragata *Santa Catalina* (35).

El débil estado de salud y los achaques que durante todo el tiempo de la guerra ha padecido el brigadier Vicente Imperial Diguero, comandante de Ingenieros de la plaza, unido a las diferencias que mantiene con los miembros de la Junta, que «se atreven a desaprobado lo que se hace considerándolos proyectos míos», le obliga a solicitar su relevo, a lo que accede la Junta el 20 de enero de 1810 nombrando interinamente a una comisión dirigida por el teniente coronel del Real Cuerpo de Artillería de Ejército Ignacio Vargas, el capitán de brulotes Tomás Gil como ingeniero detall, el alférez de navío e ingeniero extraordinario de Marina José Sanz y el teniente de fragata graduado y arquitecto de Marina Simón Ferrer en clase de ayudante (36). Esta comisión, al poco de iniciar sus trabajos, quedó reducida a los nombrados en último lugar, pues el teniente coronel Vargas, «aunque con sentimiento[,] tuvo que separarse de aquella fatiga, para recuperar su salud por los achaques que

(33) FERNÁNDEZ GAYTÁN, J.: «Actuación de los batallones de Marina en la guerra de la Independencia», *Revista General de Marina*, agosto-septiembre 1965.

(34) AMC, LH-306, año 1810.

(35) AMC, CH-96-1, carpeta 35.

(36) AMC, CH-94-1, carpeta 29.

padecía y el capitán Tomás Gil por tener que desempeñar además de las funciones del Cuerpo de su instituto, el particular destino que se le confirió de la enseñanza de jóvenes de las Reales Brigadas» (37). Y a partir de octubre quedará reducida exclusivamente a Simón Ferrer, por enfermedad del ingeniero hidráulico José Sanz (38).

En los primeros días del año habían llegado noticias sobre la proximidad del Ejército francés, así que era preciso adoptar todas las medidas precisas ante la eventualidad de un ataque, a fin de poner a la plaza en el mejor estado de defensa, lo que indudablemente se consigue pues, aunque el general Horace François Bastien Sebastián llegó a entrar en Murcia sin apenas resistencia, no se atrevió a continuar a Cartagena y se retira del reino a finales de abril (39).

Esta circunstancia obligó a la Junta Superior de Observación y Defensa a tomar el acuerdo de declararse Junta Superior de Cartagena y Reino de Murcia, «mediante haberse disuelto la de Murcia y entrada de los enemigos en aquella capital del Reino y la ciudad de Lorca» (40).

Desaparecido el peligro de incursión enemiga, es necesario mantener la tranquilidad, por lo que la Junta Superior de la plaza, el 25 de abril, hace público un bando en el que se señalan los castigos que se impondrán a los que la alterasen, creando para ello una comisión militar que sustancie y resuelva cuantas causas se incoen, aunque estén sujetos a otro fuero más privilegiado, mientras durasen las circunstancias bélicas (41).

Una real orden de 25 de julio había dispuesto que se trasladase la Compañía y Academia de Caballeros Guardias Marinas a su nuevo cuartel, situado frente a la bahía, en la avenida formada al construirse la Muralla del Mar. Pero el traslado no se hará efectivo hasta septiembre (42), ya que con anterioridad, a finales de abril, el capitán general del departamento había ordenado al arquitecto Simón Ferrer que entregase las llaves del nuevo edificio, para alojar en él a la Plana Mayor y a los oficiales de la 1.^a División del Ejército del Centro (43).

En Cartagena, a pesar de la falta de artilleros, no fue desatendida la defensa de la plaza; y así, en esta época los mandos del despliegue eran los siguientes: primer trozo de muralla, comprendiendo tres reductos del monte de Galeas, caballero y medio baluarte, brigadier de Marina Juan Piña y capitán de fragata Juan Rivera como segundo jefe; segundo trozo de muralla, baluartes 1-3 y 4, brigadier de la Armada Pedro Ruiz Mateos y capitán de fragata Félix Gutiérrez Varona como segundo jefe; tercer trozo de muralla, baluartes 5 y 6 y Puerta de Madrid, brigadier de la Armada José Guimbarda y, como segundo

(37) AMC, CH-96-1, carpeta 35.

(38) AMC, CH-97, carpeta 37.

(39) AMC, LH-270, sesiones de 24 y 26 de abril de 1810.

(40) AMC, CH-96-1, carpeta 35.

(41) AMC, CH-97-1, carpeta 38.

(42) AMC, CH-97-1, carpeta 37.

(43) AMC, LH-267, sesión de 25 de agosto.

jefe, capitán de fragata Alonso Marín; cuarto trozo, baluartes 7-9 y Los Molinos, capitán de navío Nicolás Meca, y segundo jefe, coronel de Artillería Eusebio Urrutia; quinto trozo, baluartes 10 y 11, Puerta de San José y cerro de la Cruz, brigadier de la Armada Félix Onill y, como segundo jefe, teniente coronel graduado de Artillería José Ojeda; sexto trozo, baluarte 12, batería de San Carlos y San Rafael, hasta la rampa de la plaza, brigadier de la Armada Antonio Bonéu y capitán de fragata Francisco Baldasano como segundo jefe. El jefe de escuadra José Adorno quedará como jefe de la bahía y de las lanchas de fuerza (44).

En septiembre se declaró en la plaza una epidemia de fiebre amarilla, por lo que hubo de recabarse la asistencia del inspector general de Epidemias, el doctor Miguel Cabanellas Caldera, que se desplazó desde Valencia. La Junta de Sanidad, de la que era vocal nato, redactó un plan que, merced a la experiencia de este facultativo, resultó muy eficaz. Císcar, que continuaba al mando de la plaza, en un principio precavido en exceso, llegó a denegarle a Cabanellas el permiso para atravesar el cordón establecido; pero, superadas estas renuencias iniciales, tomó todas las providencias necesarias y estableció lazaretos que visitaba todos los días (45).

Aunque en ese año la defensa de la plaza ya no era tan perentoria como en los primeros momentos, de lo que da cuenta el hecho de que, con el de Galicia, este departamento fue el único de entre los de Artillería que no estuvieron en manos de los franceses, la tranquilidad se ve alterada por una epidemia de fiebres palúdicas, que ya había azotado la plaza durante tres meses el año anterior, y que rebrota en julio, aunque los facultativos la denominen en esta ocasión de «fiebres pútridas». Hay que trasladar la población al campo, de suerte que la ciudad queda despoblada. A pesar del cordón sanitario establecido, que corre por el Albujión, la Aljorra y Campo Nubla, la epidemia se extiende a Santa Ana, la Palma, Pozo Estrecho, Alumbres, Pozo de los Palos y Perín. También los regimientos de Infantería Guadalajara y Almansa, pertenecientes a la guarnición, sufrirán numerosas bajas de resultas de esta peste, lo que hará necesario establecer un lazareto en el Cuartel de Antiguones, pues se culpa a la tropa llegada a la ciudad de ser portadora de la epidemia.

Una de las primeras preocupaciones del general Núñez Gaona, desde su toma de posesión del mando del departamento marítimo, será revestir de la dignidad necesaria las dependencias de la capitanía general, por lo que solicita para su morada y secretaría la casa que estaba destinada a la Intendencia; sin embargo, el director general de la Armada desatenderá esta petición, alegando por real orden de 12 de marzo de 1811 escasez de caudales. A cambio se dispone proceder a lo solicitado en el Cuartel Viejo de Guardias Marinas, tal y como se había resuelto el 12 de agosto de 1806 (46). A la postre, las depen-

(44) CLONARD, Conde de: *Historia orgánica de las Armas de Infantería y Caballería españolas*, 1853.

(45) ANC, PII-G, L-50, Reales Órdenes.

(46) *Revista General de Marina*, septiembre 1958.

dencias de capitanía se trasladarán en agosto al nuevo edificio de la muralla, abandonando su antigua residencia en la casa propiedad de la marquesa de Casa Tilly, no más que «en el preciso aseó y a su costa» (47).

El 25 de mayo queda disuelta la Junta de Observación y Defensa, constituyéndose una comisión de la Junta Provincial que asume sus funciones (48). Como consecuencia de la asfixiante falta de caudales, dicha comisión ordena en junio la suspensión de todas las obras de fortificación (49), y que se atiendan tan sólo aquellos pequeños reparos que fuesen necesarios (50).

De mayo a noviembre de 1812, aquejado de una grave enfermedad, hubo de entregar el mando del departamento al teniente general Nicolás Estrada, que lo ejercerá con carácter interino (51). El 28 de febrero de 1813, por el mismo motivo, lo entregó al jefe de escuadra José Serrano Valdenebro, para fallecer el 9 de marzo.

Francisco Montes Pérez

Nació en San Mamés-Polaciones (Santander) en 1753, en el seno de la familia constituida por Pedro Montes Calora y Ángela Pérez Alonso, se le formó asiento en la Real Compañía de Guardias Marinas el 2 de enero de 1768. Una vez finalizados sus estudios, navegó por el Mediterráneo y el Atlántico, embarcado sucesivamente en los navíos *Terrible* y *Atlante*. Ascendido a alférez de fragata el 22 de agosto de 1770, embarcó el 5 de diciembre de 1772 en la fragata *Palas*, con la que efectuó un viaje a Filipinas.

Asciende a alférez de navío el 28 de abril de 1774, y el 6 de diciembre embarca en la fragata *Astrea*, con la que emprende un nuevo viaje a Filipinas, al regreso del cual desembarca para ascender a teniente de fragata el 16 de marzo de 1776.

Al crearse las nuevas Compañías de Guardias Marinas en Cartagena y Ferrol en 1777, se le destina a esta última como primer ayudante, y allí permanece hasta su ascenso a teniente de navío, el 23 de mayo de 1778. El 21 de septiembre embarca en el navío *Arrogante* y, posteriormente, hará lo propio en el *San Vicente*, insignia del general Arce, encuadrada en la escuadra del general Luis de Córdoba, que en unión de la francesa del conde D'Orvilliers realiza una campaña en el canal de la Mancha.

(47) AMC, LH-302 y 305. La constituyeron don Francisco de Uriarte, gobernador militar y político; don Bernardino Rolandi, cura propio de la única iglesia parroquial; don Francisco Miguel Antón, abogado de los Reales Consejos de la ciudad; don José Rosique Carrión, labrador; don Juan Bautista Bofarull y, como secretarios, don Ramón Díez y don José Mir. Ejercerá sus funciones hasta el 8 de noviembre, en que quedará disuelta por ser sus funciones incompatibles con las señaladas a los ayuntamientos.

(48) AMC, libro 302.

(49) AMC, leg. 98.

(50) ANC, PIA, C-17, L-15, libro 73.

(51) VV.AA.: *Historia social y económica del Caribe*, 1994.

En 1780 embarcó en el jabeque *Mallorquín*, del departamento de Cádiz, y fue destinado a Algeciras como ayudante de órdenes del comandante del bloqueo, general Barceló. Arbola su insignia en el jabeque *Nuestra Señora del Pilar*, con el que lleva a efecto importantes comisiones, como batir a los buques ingleses fondeados en Gibraltar, el 26 de junio, con las goletas *Golon-drina* y *Concepción*, y hacer lo propio con algunas lanchas cañoneras que se acercaron a sus objetivos en el fondeadero, manteniendo el fuego durante dos horas, y en la noche del 16 de julio, durante tres.

El 30 de octubre cesa en este destino y el 5 de diciembre embarca en el navío *San Pascual*, de la escuadra del general Córdova, con el que navegó por las aguas de los cabos de San Vicente y Santa María. Al año siguiente, a bordo del mismo buque, formó en la expedición para la conquista de Menorca como ayudante del general Buenaventura Moreno y Jayme, para pasar con posterioridad al navío *Atlante*, a bordo del cual se distingue en los ataques al castillo de San Felipe que finalmente rinden la fortaleza para España el 4 de febrero, por lo que fue recompensado con el ascenso a capitán de fragata el 2 de marzo.

Regresó a Algeciras con su general embarcado en la fragata *Juno*, escoltando a los buques mercantes que transportaban a las tropas victoriosas. Pasa a tomar parte en las operaciones del ataque a Gibraltar embarcado en la batería flotante *Pastora*, insignia de su general, con la que sufrió en la noche del 13 de septiembre las dolorosas y tristes consecuencias del bombardeo inglés que incendió su embarcación, en el que resultó herido.

Embarcado en el navío *Rayo*, de la escuadra del general Córdova, toma parte el 20 de octubre en el combate de cabo Espartel, por lo que es recompensado el 21 de diciembre con el ascenso a capitán de navío.

Después de haber ostentado desde el 11 de abril el mando del navío *San Justo*, con el que llevó a cabo misiones de protección de las naves procedentes de Indias, y posteriormente incorporarse a la mayoría general del departamento de Ferrol, el 17 de febrero de 1789 se le da el mando de la fragata *Santa Elena*, en la escuadra de evoluciones al mando del general Félix de Tejada.

Embarcado como comandante en el navío *San Ramón*, de la escuadra del general Aristizábal, comenzará, desde que zarpa de Cádiz el 11 de junio de 1793, un largo período de servicios en Ultramar en el curso del cual asistirá, en enero 1794, a operaciones en Santo Domingo y Puerto Rico. En ellas se distinguirá en el ataque y rendición del fuerte de Bahía, que pactó el día 29. Fruto de estos servicios será su ascenso a brigadier el 16 de diciembre de 1794.

El 20 de julio del año siguiente fue nombrado comandante de marina de los puertos de Acapulco y San Blas por el virrey de Nueva España, dedicándose a la organización de las fuerzas navales en aquella zona. El 26 de septiembre de 1800 cesa en el cargo y asume el mando del navío *San Pedro*, de la escuadra de La Habana; pero, atacado por la enfermedad, hubo de desembarcar poco después.

De nuevo en España, pasó a formar parte de la escuadra del general Graviña ostentado el mando del navío *San Rafael*, con el que participó en la campa-

ña de la Martinica y, posteriormente, en el combate de Finisterre de 22 de julio de 1805. Como consecuencia de la dureza de éste, resultó con heridas múltiples y quedó prisionero de los ingleses, que le condujeron a Plymouth, puerto donde el buque, dado lo lastimoso de su estado, se hundió. Aprobada por la superioridad su actuación en combate, fue ascendido a jefe de escuadra el 9 de noviembre.

En junio de 1808 se encontraba en Cádiz participando en su defensa ante el ataque de la escuadra francesa al mando de Rosilly en lo que puede considerarse el primer hecho de armas de la guerra de la Independencia, combatiendo en las baterías del arsenal de La Carraca.

El 6 de abril de 1809 fue nombrado comandante general del virreinato de Nueva Granada y gobernador político y militar de Cartagena de Indias, cargos de los que tomó posesión el 7 de octubre. En 1810, la situación de la metrópoli tuvo su repercusión en los territorios ultramarinos, siendo Cartagena de Indias la primera ciudad en que, al calor de las reivindicaciones de autonomía política que solicitaba la burguesía criolla, se constituyó en nombre del pueblo, el 22 de mayo, una junta gubernativa integrada por el gobernador y dos asesores del cabildo para asuntos político-militares, en tanto que los asuntos de mayor importancia quedaban reservados a las decisiones del ayuntamiento en pleno. La situación fue transitoria, pues Montes se negó a aceptarla, por lo que el 14 de junio fue destituido y deportado a La Habana. Dos meses después se constituía una Junta Suprema de Gobierno con autonomía política y administrativa, sin que por ello ésta dejara de declarar su adhesión al Consejo de Regencia.

Regresó a España y fue designado vocal de la Junta de Asistencia de la Dirección General de la Armada. Por real orden de 6 de mayo de 1813 fue nombrado comandante general del departamento de Cartagena, y en este destino se mantuvo hasta el 21 de agosto de 1814, ya que por real orden de 10 de agosto se le nombra comandante del apostadero de Mahón con la comisión de conducir la escuadra surta en aquel puerto a los departamentos de Cartagena y Cádiz, misión que cumplirá con acierto a pesar de la precaria situación de los buques, medio desarmados y carentes de algunos elementos. Ascendió a teniente general por real orden de 14 de octubre. Se encontraba en Madrid cuando se produjo su fallecimiento, el 12 de noviembre de 1817.

La *Gaceta de Madrid* de 26 de agosto de 1819 finalizaba su necrológica resaltando que «el conjunto de cualidades recomendables que reunía, siempre amante de las ciencias y la gloria, e infatigable en el trabajo, hacen sensible su pérdida y grata su memoria».